



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALATENANGO
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO
UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL DE ARCHIVOS



JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía Municipal de Chalatenango, comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública. En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art. 43 de la LAIP y el Lineamiento nº 8 de Gestión Documental de Archivo emitido por el IAIP; que literalmente dice, que debe publicarse: "una **Guía de Organización de Archivo**".

Por lo anterior, la **Guía de Organización de Archivo**, es de carácter inexistente por el momento, no obstante que en caso de darse, se publicará para su consulta, de una manera oportuna y veraz.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de Chalatenango, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



Ana María García

Encargada de UGDAM

Municipalidad de Chalatenango